FRANCISCO PÉREZ CARDONA PROGRAMA DE GOBIERNO RISARALDA CALDAS 2012 — 2015

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

<u>Visión</u>

En el 2015 Risaralda será un municipio modelo en Colombia, organizado, participativo, cívico, amable, pacífico, turístico, con la mejor calidad de vida para sus habitantes y amigable con el medio ambiente.

<u>Misión</u>

En la Administración de Risaralda trabajamos para propiciar el desarrollo integral de la población y elevar su calidad de vida mediante el uso efectivo y transparente de los recursos y la promoción para la participación ciudadana.

Política de Calidad

La Administración Municipal iniciará el proceso de certificación para garantizar y optimizar la prestación de los servicios a los diferentes sectores de la comunidad de manera ágil, eficiente, moderna y acorde con las necesidades de los usuarios y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, para brindar condiciones favorables de desarrollo al Municipio.

Valores Corporativos

1. Honestidad:

Se fundamenta en la transparencia de todas las acciones, la honradez y la lealtad

2. Responsabilidad:

Es la capacidad para reconocer y asumir los compromisos, obligaciones y consecuencias de las propias acciones.

3. Transparencia:

Comportamiento humano con aptitud que permite evidenciar actuaciones claras, justas y que no generan dudas

4. Respeto:

Cimentado en la tolerancia y en el derecho y respeto a la vida, en el reconocimiento de la diferencia y la asimilación de las normas.

5. Servicio:

Trabajar con actitud y convencimiento orientado a satisfacer las necesidades de los demás.

6. Compromiso:

Representado en la responsabilidad, la participación, sentido de pertenencia, la identidad, la disciplina y la laboriosidad.

7. Ética:

Entendida como un valor integrador que conjuga la justicia, la igualdad de la equidad la solidaridad y el civismo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

Risaralda moderna:

Asume los retos que implican los crecimientos poblacionales, la dinámica urbana y las nuevas tendencias constructivas y tecnológicas, para atender requerimientos y las exigencias de los habitantes del municipio y su entorno, con calidad y oportunidad de acceso.

Risaralda competitiva:

Busca desarrollar la capacidad del Municipio para prestar de manera más exitosa su misión mediante la generación de empleo, el fortalecimiento del sector productivo y la promoción de las competencias de los ciudadanos.

Promover y gestionar acompañamiento a las empresas locales para generar procesos de innovación y mejoramiento de sus procesos de producción y comercialización

Risaralda de Gestión

Permite favorecer el fortalecimiento institucional, la gestión pública, el aumento profesional y social de los servidores, el aumento económico de la municipalidad, la implementación del presupuesto participativo y el mejoramiento continuo de la administración Municipal para lograr un efectivo desarrollo organizacional

Promover y participar en procesos de asociatividad e integración regional para proyectos que apalanquen recursos y actividades que generen desarrollo

Promover alianzas público - privadas para la gestión de proyectos de desarrollo Liderar y gestionar acompañamiento para el mejoramiento de los sistemas de gestión de la calidad en la administración municipal y en las demás instituciones del municipio Promover procesos de planificación basados en la gestión por resultados.

Risaralda Digital

Busca que el Municipio de Risaralda construya una sociedad del conocimiento donde se cuente con una plataforma tecnológica de información y comunicación, que facilite la prestación de los servicios y la interconexión con el mundo.

Risaralda Educadora y Equitativa

Enmarca las diferentes acciones del ámbito social para lograr desde la educación el desarrollo humano integral de la comunidad , la satisfacción de las necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de los Risaralditas.

OBJETIVOS

La Administración Municipal de Risaralda define y establece objetivos, con el fin

de cumplir las expectativas de la comunidad. Todas las decisiones y acciones deberán orientarse hacia el logro de los siguientes objetivos, mediante el inicio de un proceso de Sistema de Gestión de la Calidad basado en la mejora continua.

- 1. Gestionar y administrar la consecución de recursos físicos y financieros adecuados para la prestación de los servicios.
- 2. Disponer de un equipo interdisciplinario competente para la realización de sus actividades.
- 3. Generar una cultura de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo en la Administración Municipal de Risaralda.
- 4. Generar procesos de desarrollo institucional, de infraestructura, social y de convivencia.
- 5. Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad según la constitución y las leyes.

ESLOGAN

"PARA QUE EL CAMBIO SIGA SU MARCHA", el texto que lleva la frase representa el estilo de gobierno y refleja la transparencia en el manejo de los recursos y la excelente gestión que se viene teniendo desde que el partido de la U gobierna el Municipio.

LOGO-SÍMBOLO

RISARALDA MODERNA, se representa con el color naranja ,que posee una fuerza activa, radiante y expansiva, tiene carácter acogedor, estimulante y una cualidad dinámica muy positiva y energética

RISARALDA COMPETITIVA, se representa con el color rojo, que significa la vitalidad la enérgica, sociable, y Protector

RISARALDA DIGITAL, se presenta con el color azul, es un color frío ligado a la inteligencia y la conciencia, representa el conocimiento

RISARALDA EDUCADORA Y EQUITATIVA, se presenta con el color amarillo, que simboliza inteligencia, originalidad y alegría y estimula la actividad mental.

RISARALDA DE GESTIÓN, se representa con el color verde , que significa armonía crecimiento, exuberancia, fertilidad y frescura ,sugiere estabilidad y resistencia.

SECTOR EDUCACIÓN

- Gestionar la dotación, ampliación y mejoramiento de todas las sedes educativas del Municipio.
- Gestionar ante los Ministerios de Educación y Comunicaciones los recursos necesarios para dotar las diferentes sedes de las Instituciones Educativas del área rural que aún no cuentan con equipos de cómputo y conexiones adecuadas a Internet.
- Fortalecimiento en la calidad educativa capacitando a docentes, alumnos, padres de familia y

comunidad en general con programas educativos para todas las edades y en especial al área rural, desarrollando convenios con el SENA u otras entidades de educación que cuenten con las temáticas necesarias para satisfacer las necesidades de estos sectores.

- Promover con las diferentes universidades que hacen presencia en la región, programas técnicos, tecnológicos y de Educación Superior que tengan la capacidad de hacer presencia en las diferentes Instituciones Educativas que cuentan con educación media.
- Realizar diagnóstico permanente de las necesidades educativas de los jóvenes que están a
 punto de terminar la educación media y los que por falta de recursos económicos u orientación
 profesional no han accedido a una educación superior. Lo anterior con el fin de traer al
 municipio programas educativos que realmente satisfagan las necesidades de la población.
- Apoyar y mejorar el programa de bachillerato semi presencial acelerado.
- Mejorar la cobertura y estimular la permanencia escolar a través de programas como paquete escolar, alimentación, transporte y matrículas gratis.
- Promover la capacitación a toda la población adulta con programas técnicos de comercio, Informática básica, inglés e Internet que estimulen su lugar productivo en la sociedad y les generen competitividad.
- Proyectar la media vocacional (Grados 10º y 11º) en la pos primaria de los colegios rurales que tengan esta modalidad fortaleciendo programas técnicos y agropecuarios.
- Celebrar convenios interadministrativos con las diferentes universidades que puedan enviar estudiantes a desarrollar sus prácticas y pasantías en las diferentes dependencias de la administración municipal y demás instituciones públicas.
 - Realizar las gestiones necesarias para el proyecto de mantenimiento permanente del Centro Cultural y Educativo Angaska y Centro Cultural y Albergue de Risaralda Caldas.
 - Incentivar a la comunidad Risaraldita para la generación de un producto artesanal o gastronómico, que identifique el Municipio a nivel Nacional.
 - Proponer la realización del anecdotario Municipal.
 - Apoyo en la formulación y estudio para la viabilidad del Proyecto de Construcción de un parque eólico, para el aprovechamiento del potencial de viento que tiene el municipio.
 - Apoyo al proyecto de Paisaje Cultural Cafetero, con el aprovechamiento de los miradores que posee el municipio tanto en el área urbana como rural, lo que conlleva a potencializar el turismo y la práctica de deportes de aventura.
 - Apoyo a los grupos representativos de cultura Risaraldita, con el fin de realizar convenios.
 - Realización de eventos e intercambios culturales con otros municipios y convenios con la oficina de fomento cultural de caldas para que realice programas culturales en el municipio.
 - Apoyo permanente a los talleres de capacitación cultural y la recreación con la participación de la oficina de fomento cultural de Caldas.
 - Protección y mantenimiento de los bienes culturales y religiosos como la Gruta y el torre del Templo Parroquial San Joaquín.

- Dar cumplimiento a las leyes 181/95 y 397 de 1997 en cuanto al consejo municipal de la cultura y el deporte.
- Desarrollar actividades educativas enfocadas al fortalecimiento de la ética y los valores que desencadenen en mejores relaciones interpersonales y tolerancia de la sociedad.
- Constituir en la Secretaría de Educación un equipo interdisciplinario que fortalezca los indicadores de calidad y garantice el desarrollo integral y diversificación de la misma.
- Implementar proyectos para el apoyo económico a los estudiantes destacados académicamente, con el fin de garantizar a estos jóvenes estudios superiores.
- Fomentar la operatividad de la Junta Municipal de Educación JUME.
- Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental la implementación en nuestro Municipio de la validación hasta el grado 11 de educación media, con el fin de satisfacer la demanda que cada vez es mayor. Además establecerlo en horarios flexibles que se adapten a la población urbana y rural.
- Capacitar a las madres comunitarias en temas como atención y cuidado de la primera infancia, con el fin de garantizar los derechos de los niños y niñas y aprovechar estos espacios para fortalecer el libre desarrollo de la personalidad e inculcar la ética y los valores como principios rectores de la vida.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura de los hogares infantiles.

SECTOR CULTURA

- Gestionar los recursos necesarios para implementar un programa de cultura que involucre los grupos que se interesan realmente por el tema y realizar convenios con los mismos para delegar en ellos el manejo eficiente y eficaz de los recursos.
- Implementar mecanismos efectivos para el apoyo a los eventos culturales y demás manifestaciones artísticas como: Fiesta de la Fraternidad y el Civismo, celebración de la fiesta campesina, celebración de fiestas aniversarias.
- Apoyo en la realización de un inventario del patrimonio cultural y religioso Risaraldita.
- Apoyo en la consolidación a grupos de teatro, danzas, cuenteros arriería y demás agrupaciones y manifestaciones artísticas del municipio.
- Apoyo a la publicación del diario o gaceta municipal.
- Apoyo a talentos artísticos locales.

SECTOR TURISMO

- Promover proyectos para el turismo en fincas cafeteras de la región, donde se pueda apreciar los procesos de la caficultura, con el apoyo de la Federación Departamental de Cafeteros de Caldas.
- · Gestionar convenios con entidades a nivel departamental, nacional económico del

departamento para publicitar y ofrecer las fortalezas de nuestro municipio a través del mapa turístico del departamento y del país.

- Aprovechar las fortalezas del Municipio para hacer un gran proyecto Turístico con los sitios más representativos como el Jardín Botánico, el Centro Cultural Angaska, la Gruta, el Templo san Joaquín, el Cerro Santa Ana, los miradores paisajísticos.
- Realizar convenios con entidades de educación como el SENA, Confamiliares y universidades para capacitar como guías de turismo a los jóvenes del municipio con el fin de aprovechar los potenciales turísticos del Municipio y a la vez ser articulado con el macro proyecto del corredor turístico del bajo Occidente.
- Apoyo a las iniciativas de caminatas nocturnas de luna llena, ecológicas, de conocimiento de los sitios de interés cultural.
- Apoyo a la organización ornamental como potencial turístico.
- Estudio de viabilidad del macro proyecto del cable aéreo desde el cerro Santa Ana hasta la cabecera urbana, con el atractivo paisajístico del municipio, y el potencial de agroturismo, ecoturismo y turismo de aventura
- Promover la realización del festival del viento apoyado de programas de atracción turística como concursos de aeromodelismo, parapentismo, de cometas.
- Apoyo a la institucionalización del día del viento (15 de Junio) como identidad del municipio de Risaralda Caldas "La Colina del Viento".

SECTOR DEPORTE

- Realización de eventos e intercambios culturales con otros municipios y convenios con entidades de fomento cultural para que realicen programas culturales en el municipio.
- Realizar un inventario de los escenarios deportivos del área rural y urbana con el fin de gestionar proyectos para su mantenimiento, adecuación y dotación.
- Dotación de implementos deportivos para la secretaría de deportes Municipal, para las instituciones educativas y asociaciones deportivas.
- Formulación de proyectos para la construcción de infraestructura deportiva en el área rural y urbana.
- Patrocinar y apoyar campeonatos y encuentros deportivos con especial énfasis en el área rural.
- Contratar instructores en convenio con la Secretaria del Deporte del departamento para que capaciten a nuestros deportistas en las diferentes disciplinas deportivas en especial las que muestren rendimientos y logros.
- Desarrollar un programa para destacar, incentivar y patrocinar a nuestros talentos deportivos.
- Creación y apoyo a las escuelas de formación deportiva en el sector urbano y rural.
- Educar a la comunidad en cuanto al comportamiento deportivo y tolerancia.

- Apoyar días deportivos en el área urbana y rural.
- Realizar el mantenimiento permanente a la infraestructura deportiva existente.
- Realizar la ciclo vía semanal y ciclo paseos para fomentar el conocimiento del municipio.
- Realizar monitorias y campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas.
- Fomento al deporte como la mejor alternativa del aprovechamiento del tiempo libre en los niños y jóvenes y como la mejor opción para la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.
- Incentivar las organizaciones deportivas con la entrega de uniformes.
- Apoyo a la creación del Gimnasio Municipal.
- Apoyo en la realización de capacitación en juzgamiento en las diferentes disciplinas dirigido a dirigentes técnicos y líderes rurales de las JAC, en las diferentes disciplinas que practica la comunidad.

SECTOR RECREACIÓN

- Apoyo de la secretaria de deporte Municipal a las escuelas y hogares infantiles en programas de recreación en el área urbana y rural.
- Construcción de parques infantiles y adecuación de los existentes en el municipio con el fin de incentivar la menor infancia en la actividad psicomotora.
- Apoyo a las caminatas ecológicas diurnas y nocturnas dirigidas a toda la comunidad.
- Apoyo al proyecto de recreación al parque.
- Realizar el programa de aeróbicos dominicales.
- Celebración de fechas conmemorativas dirigidas a los niños, jóvenes y adultos.
- Realización de días recreativos en el área urbana.

SECTOR SALUD

- Gestionar los proyectos necesarios para lograr una mejor calidad de vida de todos los habitantes del municipio de Risaralda Caldas, en lo relacionado con la Promoción de la salud y la Prevención de las enfermedades con programas debidamente estructurados (y los que por ley se deban desarrollar) en convenio con el Hospital local conforme a las necesidades de la población previos los estudios de vulnerabilidad y las causas de morbilidad y mortalidad, además de los riesgos inherentes a la salud pública. Los recursos para lograr este objetivo se gestionarán en acuerdo con el Ministerio de la Protección Social, la Dirección Territorial de Salud de Caldas, recursos propios y los que se puedan gestionar con ONG´s y Organismos Internacionales.
- Adecuar la planta física de los centros de salud de las veredas, además de implementar la dotación necesaria para la óptima prestación de servicios.

- Instaurar un programa de jornadas de la salud en las veredas que no tengan centro de salud llevando los recursos técnicos y humanos a estas localidades campesinas, haciendo los seguimientos que lo ameriten para preservar la salud de la comunidad.
- Disminuir los índices de desnutrición del municipio en especial la población infantil fortaleciendo y/o acompañando los hogares comunitarios, los jardines infantiles, los restaurantes escolares con personal capacitado en el tema.
- Realizar campañas educativas que fortalezcan la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas tanto de prevención y recuperación frente a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en menores y adultos.
- Hacer constante depuración de la base de datos del SISBEN.
- Llevar a cabo control de plagas y roedores, a través de fumigaciones periódicas y utilización de otros métodos efectivos.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Estudio, formulación y ejecución de programas y proyectos de instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y agua potable en el área urbana y rural, con el apoyo técnico y financiero de CORPOCALDAS, EMPOCALDAS, Comité de Cafeteros, el Departamento y la Nación.
- Realizar programas de saneamiento básico en las áreas rural y urbana del Municipio que garanticen a la población mejoramiento en la calidad de vida a través de la satisfacción de las necesidades básicas.
- Gestionar ante las entidades departamentales como CORPOCALDAS programas de recuperación de micro cuencas hidrográficas, estimulando la implementación de las líneas amarillas y la siembra de bosques en las fuentes naturales de agua a través de estímulos económicos ofrecidos por la administración Municipal.
- Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de predios rurales donde existan fuentes hídricas de las cuales se sirva un grupo significativo de personas y se puedan constituir allí reservas naturales.
- Construcción, mantenimiento y/o reposición de redes de acueducto y alcantarillado del municipio de cara a las exigencias del nuevo acueducto regional de occidente y PDA.
- Gestionar con EMPOCALDAS, CORPOCALDAS y la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo, la construcción y mejoramiento de la disposición final de aguas lluvias, servidas y disposición de excretas en los descoles municipales que actualmente genera erosión en las zonas aledañas además de los problemas de saneamiento básico para la comunidad por la cercanía al área urbana.
- Gestionar con CORPOCALDAS el mantenimiento de taludes urbanos y rurales y la reparación y/o construcción de vías y senderos peatonales del casco urbano.
- Celebrar contratos y convenios interadministrativos con las entidades que tienen competencia en la materia, como CORPOCALDAS y el Comité Departamental de

Cafeteros para la construcción de sistemas sépticos que contribuyan a la descontaminación de las fuentes de agua.

SECTOR VIVIENDA

- Gestionar recursos ante los diferentes estamentos como Departamento, Comité de Cafeteros y Gobierno Nacional y entidades de cooperación internacional para proyectos de mejoramiento de viviendas a nivel rural y urbano siendo este unos de los problemas más sentidos de la población en general del municipio.
- Reubicación de viviendas localizadas en zonas de riesgo previo diagnóstico del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres.
- Gestionar recursos para proyectos de construcción de vivienda de Interés Social nueva, urbana y rural que contemple la adquisición de predios y la adecuación de servicios públicos.
- Realizar un estudio o levantamiento real del estado de las viviendas del Municipio.
- Realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda, para habilitar las personas que aparecen en las bases de datos con solución de vivienda y nunca fueron beneficiadas.

SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Fortalecimiento y acompañamiento a las JAC y organizaciones sociales de toda índole con el fin de volverlas más participativas en la planeación y el desarrollo del Municipio.
- Acompañar las JAC en la creación de un inventario de necesidades de sus comunidades, con el fin de formular y realizar proyectos para suplir esas necesidades.
- Realizar foros comunitarios para incentivar la participación de todos los sectores de la comunidad.
- Apoyar e incentivar los proyectos de sociedades, ONG's y organizaciones sociales y sectoriales legalmente constituidas.
- Promover la Asociación de Profesionales de Risaralda para su vinculación en la gestión y desarrollo de proyectos que requieran de su respaldo y asesoría.

SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Promover la constitución de asociaciones del sector agropecuario con el fin de materializar un centro de acopio con productos de la región y ser comercializados directamente a las ciudades capitales.
- Lograr la mayor cobertura en asesoría y asistencia técnica a los campesinos e implementar programas agropecuarios para mejorar las condiciones económicas y alimentarías.
- Promoción y apoyo a la diversificación agrícola con los productos más representativos del sector como el plátano, el lulo, aguacate
- Apoyo y fortalecimiento a los programas de seguridad alimentaría
- Desarrollar programas de integración artística, cultural y técnica para la celebración del día

campesino y fomentar su institucionalización

- Apoyo al sector agropecuario fomentando la capacitación en el tema con el apoyo del SENA y otras entidades educativas.
- Apoyar las labores e iniciativas del Comité Ecológico que beneficien a los campesinos del municipio y los programas de educación ecológica en las instituciones educativas del municipio
- Apoyar e impulsar el Distrito Agroindustrial del Bajo Occidente.
- Promover la producción limpia del sector agrícola para el mejoramiento de los productos y la protección del medio ambiente.
- Creación del Consejo Municipal Agropecuario.
- Apoyo a la diversificación de cultivos para alimentos de pancoger.
- Hacer que la colina del viento sea reconocido como municipio amigable con el medio ambiente.
- Realizar programas de educación ambiental en escuelas urbanas y rurales para concientizar las nuevas generaciones a cerca de la importancia de la preservación del medio ambiente.
- Apoyo y gestión del Proyecto Escuela de Educación Ambiental en conjunto con el Comité ecológico CERES.
- Apoyo a las iniciativas y programas implementados por las entidades medio ambientales.
- Crear incentivos a los propietarios de áreas protectoras de fuentes hídricas.
- Velar por la conservación de cuencas y microcuencas.
- Gestionar recursos con las autoridades competentes en el tema de manejo de aguas lluvias y estabilidad de taludes

SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

- Apoyo a subsidios de acuerdo a la normatividad
- Apoyo a las veedurías de servicios públicos
- Sostener el buen servicio y modernización del alumbrado público

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de un nuevo Palacio Municipal
- Realizar o actualizar el inventario patrimonial del Municipio
- Realizar el mantenimiento permanente a la infraestructura Municipal y parque automotor.
- Realizar el estudio de vulnerabilidad a la plaza de mercado con el fin de viabilizar proyectos de adecuación de la misma.
- Formulación y gestión de recursos para la remodelación del Parque Simón Bolívar.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

- Mantenimiento periódico y rutinario de todas las vías rurales del Municipio, suministrando permanentemente el material de afirmado necesario.
- Realizar gestiones y/o convenios con entidades como el Comité de cafeteros, INVIAS y Acción Social para la construcción de losas y/o huellas en concreto en los sitios que generan mayores problemas vehiculares en las vías rurales.
- Gestionar la pavimentación de las vías del casco urbano en especial las vías del Barrio San Javier las carreras primera, quinta y sexta para hacerlas transitables y la reparación de las que están en mal estado, previa modernización de las redes de alcantarillado y acueducto.
- Gestionar la construcción de senderos peatonales para el mejoramiento del acceso a los barrios del Municipio.
- Gestionar un proyecto conjunto con el municipio de San José para la pavimentación de la vía que comunica los dos municipios, con el apoyo del Departamento y la Nación.
- Realizar el estudio técnico para viabilidad de la construcción de un terminal de transporte Municipal.
- Actualizar y socializar el Esquema de Ordenamiento Territorial, con el fin de dar cumplimiento al mismo.
- Motivar a la comunidad para la creación de áreas de parqueo.
- Implementar programas de socialización y concientización del respeto al espacio público.

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Gestionar recursos para el fortalecimiento, modernización y dotación de las instituciones que prestan los servicios de socorro al municipio. (cuerpo de bomberos, defensa civil, scouts).
- Reactivación y apoyo a entidades de socorro y de prevención y atención de desastres.
- Estudio y determinación para un manejo adecuado de las zonas de riesgo que incluya el mantenimiento de taludes en convenio con Corpocaldas para zonas urbanas y rurales.
 - Capacitar las instituciones y población en general para la prevención y atención de desastres y la minimización de riesgos, con el fin de la creación del Plan Local de Emergencia y Contingencia.
 - Darle operatividad al CLOPAD (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres.
 - Concientizar a la comunidad sobre el manejo adecuado de las aguas lluvias en las viviendas, promoviendo la canalización de las mismas en los techos.
 - Capacitar a la comunidad sobre la importancia de la prevención de desastres.

SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Integrar y fomentar el funcionamiento de las instituciones sociales, culturales y sin ánimo de lucro que están constituidas en el municipio alrededor de su participación en el desarrollo de este.
- fomentar los valores sociales del municipio y promover el sentido de pertenencia en las personas y sus instituciones para generar mejores condiciones de vida
- Generar proyectos de participación social para lograr la integración familiar como eje fundamental de nuestra sociedad, recuperando de este modo los valores y la ética que se han perdido no sólo en nuestro municipio sino en la sociedad.
- Apoyo a las juntas de acción comunal para que tengan una participación directa en los diferentes proyectos de desarrollo del municipio sobretodo en las zonas rurales del municipio, pues son ellos quienes realmente conocen las necesidades sentidas de la comunidad.
- Brindar apoyo permanente al Hogar del Adulto Mayor y gestionar recursos que permitan mejorar las condiciones locativas y aumentar la cobertura.
- Implementar los sistemas de calidad necesarios para lograr la certificación del municipio, buscando apoyo en las instituciones estatales que presten asesoría en el tema.
- Implementar la estrategia de Gobierno en Línea que permita la operatividad de los sistemas de información y la prestación eficaz y eficiente de los servicios.
- Realizar al interior de la Administración Municipal permanente evaluación y retroalimentación de las dependencias y con base en esto llevar a cabo rendiciones periódicas de cuentas a la comunidad.
- Hacer el ajuste del Manual de Funciones de la Administración Municipal de modo tal que se ajuste a las exigencias y perfiles reales de los cargos.
- Fortalecimiento de los programas de bienestar social del empleado.
- Ajuste de la escala salarial de los funcionarios.
- Operatividad del banco de proyectos.
- Realizar consejos de gobierno en las veredas que presenten problemas o conflictos que requieran la presencia de las diferentes secretarías de despacho para la solución de los mismos. Este planteamiento garantiza la participación de la comunidad.

SECTOR POBLACION VULNERABLE

- Apoyo a la creación del proyecto de escuela de artes y oficios con el fin de generar nuevas alternativas de consecución de recursos a las mujeres cabeza de hogar.
- Apoyo a proyectos y programas que mejoren la calidad de vida del adulto mayor, a la menor infancia y a los desplazados
- Gestionar ante las entidades del orden Nacional y Departamental los recursos necesarios

.

para cumplir los planteamientos del plan Integral único PIU que busca minimizar la problemática que tiene el Municipio como receptor de población desplazada por la violencia.

- Implementar programas de apoyo a las mujeres cabeza de hogar, teniendo en cuenta que las necesidades de quienes habitan en el campo, difieren de las que habitan en la zona urbana.
- Fomentar hábitos de vida saludable y prestar especial atención a los habitantes del resguardo indígena la Albania.

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

- Dar continuidad en nuestro Municipio al programa de seguridad democrática y los diferentes programas de Acción Social que se han implementado.
- Apoyar el sistema integrado de seguridad SIS línea 123, organizar y capacitar a la comunidad para sus usos.
- A través de la personería municipal llevar programas de información y capacitación continua en mecanismos de participación ciudadana..
- Con la ayuda de la policía del municipio realizar programas de apoyo a la seguridad rural y urbana promoviendo la colaboración de la ciudadanía para que denuncien los casos de delincuencia e inseguridad.
- Realizar campañas de capacitación a la comunidad acerca de normatividad y constitución política.
- Formar a comunidad Risaraldita acerca de cultura ciudadana y manuales de convivencia.
- Realizar jornadas de socialización de las normas básicas de convivencia.
- Crear campañas de apropiación del patrimonio mueble e inmueble, del entorno barrial y de las obras publicas.
- Incentivar la creación y la operatividad de las veedurías ciudadanas.

SECTOR ARTESANIAS, COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA

- Apoyar iniciativas privadas de desarrollo y emprendimiento empresarial y de asociatividad.
- Impulsar proyectos de microempresas de productos agrícolas de la región.
- Apoyo a la creación de productos artesanales con materia prima de la región como fibra de plátano, guadua, café, etc.
- Apoyo a proyectos de aprovechamiento de los productos en la agroindustria.
- Incentivar el funcionamiento del centro cultural y albergue como foco de aprendizaje en temas artesanales, micro empresariales y de emprendimiento.
- Fomentar la creación de un producto que identifique el municipio a nivel nacional.

 Realizar las gestiones pertinentes para traer capacitaciones relacionadas con las artesanías, los oficios, la asociatividad, el microempresarismo, el emprendimiento y la formulación de proyectos.

SECTOR SOCIAL

- Promoción y fortalecimiento a procesos de organización y participación de la mujer Risaraldita.
- Dinamizar procesos que garanticen el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad, sus familias y la comunidad Risaraldita, a través de la construcción de entornos protectores (prevención de la discapacidad y promoción de la salud), rehabilitación y habilitación.
- Fomentar programas que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas jóvenes y adultos en situación de narco dependencia y alcoholismo y sus familias, a través de la conformación de grupos de apoyo en la rehabilitación y recuperación (prevención de la drogadicción y alcoholismo).
- Crear una red social en contra del alcoholismo, la drogadicción, el trafico y micro tráfico, conformada por todos los sectores de la comunidad y fuerzas policivas en pro de un mejor futuro para los niños y jóvenes Risaralditas.
- Apoyar procesos o campañas en contra de la violencia intrafamiliar.
- Crear y apoyar proyectos que propicien la integración familiar como núcleo principal de la sociedad, y principal apoyo a los niños y jóvenes.